CLUB DEPORTIVO ASTERIX DE PATINAJE
Reconocimiento deportivo No. 4162.0.21.169
Personería jurídica según Resolución Número 0514 de 15 de Abril de 2011
NIT: 900.497.403-2

Santiago de Cali, 18 de Mayo de 2025

CERTIFICADO

Por medio del presente documento, el **Club Deportivo Asterix de Patinaje**, certifica que el señor **OSCAR YULIAN CARVAJAL PERDOMO,** identificado con la cedula de ciudadanía No 94.070.960 de Cali, labora actualmente en nuestro club como entrenador principal y coordinador de patinaje desde el 3 de enero del 2007 hasta la fecha actual, dentro de sus funciones esta programar, planificar, dirigir los entrenamientos tanto del grupo de escuela básica como el de alta competencia, además de coordinar eventos para recolectar fondos para los viajes de los deportistas.

Atentamente,

Andres F. Perdomo

Andres Felipe Perdomo P.
Presidente

CDR-GD 442

EL SUSCRITO GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACION DEPARTAMENTAL DE RECREACION
800.215.293-7

CERTIFICA

Que, al revisar el archivo general, se encontró que el(la) señor(a), **OSCAR YULIAN CARVAJAL PERDOMO** identificado (a) con cedula de ciudadanía **No. 94070960** celebró con **RECREAVALLE** el siguiente contrato:

CONTRATO NO.	OBJETO	VALOR	FECHA DE INICIO/FINALIZACION	ESTADO
DJ-150.5.2.16-0133-2024	**Presentacion de servicios como Monitor deportivo del proyecto de inversion en la comuna 6 en el marco del convenio interadministrativo No 4162.010.27.1.0003-2024**	**$9486400**	**2024-08-22 2024-12-20**	**Finalizado**

Para constancia y a solicitud del interesado(a), se firma en la ciudad de Cali, a los 14 días del mes de enero de 2024

FIRMA AUTORIZADA GERENCIA RECREAVALLE WILBER ASPRILLA LAGAREJO

WILBER YAIR ASPRILLA LAGAREJO
Gerente.

Elaboró	William Agredo
Revisó	Andrés Felipe Cifuentes

audionaz
PRODUCCIONES

FPH
Fundación País Humano

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE UNION TEMPORAL AUDIO – FPH

NIT 901.307.034-8

CERTIFICA

Que el Señor(a) **OSCAR YULIAN CARVAJAL PERDOMO** identificado (a) con la Cedula de Ciudadanía No 94.070.960, laboro con la entidad **desde** 8/6/2019 **hasta** 12/15/2019, mediante contrato de prestación de Servicios No CPS - UT 056, desempeñándose en el cargo de FORMADOR, devengando un salario mensual de UN MILLON SETECIENTOS MIL PESOS ($ 1700000).

Se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Pereira a los 07 días del mes de Enero de 2020.

Cordialmente

CRISTIAN MAURICIO MORALES Q.
Representante Legal
Union Temporal AUDIO - FPH

FEDERACIÓN DEPORTIVA DE MANABÍ
UNIDAD DE TALENTO HUMANO

Portoviejo, 05 de Abril de 2016

CERTIFICACIÓN

Mediante la presente tengo a bien certificar; que el Sr. Oscar Yulian Carvajal Perdomo con pasaporte # CC-94070960 trabajó en Federación Deportiva de Manabí desde el 1 de Febrero de 2015 hasta el 29 de febrero de 2016, desempeñando sus funciones como Entrenador de Patinaje.

El interesado puede hacer uso de la presente certificación como bien tuviere.

Atentamente,

Ab. Juan Carlos Molina Mendoza
(E) UNIDAD DE TALENTO HUMANO

Dirección: Complejo Deportivo La California Avenida Olímpica y Avenida Bolivariana - Teléfonos: (05) 2933-001 /2932-874 Ext. 126
Email: fedemanabi@hotmail.com - fedeportmanabi@hotmail.com
Portoviejo - Manabí - Ecuador

Liga Vallecaucana de Patinaje

Cuna de Campeones!

Valle ¡oro puro!

A quien corresponda:

LA SUSCRITA GERENTE DE LA LIGA VALLECAUCANA DE PATINAJE
NIT. 800.097.226-6

HACE CONSTAR QUE:

El señor **OSCAR YULIAN CARVAJAL PERDOMO**, identificado con cédula de ciudadanía número 94.070.960 expedida en Cali, tuvo una relación contractual con nuestra empresa mediante Contrato Civil de Prestación de Servicios, con funciones de **ENTRENADOR** de los Deportistas de Alto Rendimiento Selección Valle en la modalidad de Hockey en Linea, con miras a sus participación en el Campeonato Nacional Interligas 2012, desde el 01 de Febrero del año 2012 hasta el 30 de Julio del año 2012.

La presente certificación se expide por solicitud del interesado.

Para Constancia se firma en Santiago de Cali, a los Veinticuatro (24) días del mes de Mayo (05) del año Dos Mil Diecinueve (2019).

SONIA MENDIETA ROJAS
Gerente

Liga Vallecaucana de Patinaje
Cuna de Campeones!
PRESIDENCIA

Unidad Deportiva Panamericana Jaime Aparicio/ Calle 10 No. 36-02
Tel: Escuela (572) 5588785 – Tel: Liga (572) 558 50 08 Celular (57) 317 639 42 98 / 317 639 53 99
www.vallepatin.org.co / Info@vallepatin.org.co / Escuelaformativa@hotmail.com
Santiago de Cali - Valle del Cauca
Colombia

Liga Vallecaucana de Patinaje

Cuna de Campeones!

Valle ¡oro puro!

A quien corresponda:

LA SUSCRITA GERENTE DE LA LIGA VALLECAUCANA DE PATINAJE
NIT. 800.097.226-6

HACE CONSTAR QUE:

El señor **OSCAR YULIAN CARVAJAL PERDOMO**, identificado con cédula de ciudadanía número 94.070.960 expedida en Cali, tuvo una relación contractual con nuestra empresa mediante Contrato Civil de Prestación de Servicios, con funciones de **ENTRENADOR DE PORTEROS DE HOCKEY EN LINEA** de los deportistas de Alto Rendimiento Selección Valle, desde el 01 de Febrero del año 2011 hasta el 30 de diciembre del año 2011.

La presente certificación se expide por solicitud del interesado.

Para Constancia se firma en Santiago de Cali, a los Veinticuatro (24) días del mes de Mayo (05) del año Dos Mil Diecinueve (2019).

Liga Vallecaucana de Patinaje

SONIA MENDIETA ROJAS
Gerente

Cuna de Campeones!
PRESIDENCIA

Unidad Deportiva Panamericana Jaime Aparicio/ Calle 10 No. 36-02
Tel: Escuela (572) 5588785 – Tel: Liga (572) 558 50 08 Celular (57) 317 639 42 98 / 317 639 53 99
www.vallepatin.org.co / Info@vallepatin.org.co / Escuelaformativa@hotmail.com
Santiago de Cali - Valle del Cauca
Colombia

Liga Vallecaucana de Patinaje

Cuna de Campeones!

Valle ¡oro puro!

A quien corresponda:

LA SUSCRITA GERENTE DE LA LIGA VALLECAUCANA DE PATINAJE
NIT. 800.097.226-6

HACE CONSTAR QUE:

El señor **OSCAR YULIAN CARVAJAL PERDOMO**, identificado con cédula de ciudadanía número 94.070.960 expedida en Cali, tuvo una relación contractual con nuestra empresa mediante Contrato Civil de Prestación de Servicios, con funciones de **ENTRENADOR** de la Escuela de Formación Deportiva de la Liga Vallecaucana de Patinaje, desde el 01 de Febrero del año 2001 hasta el 30 de diciembre del año 2006.

Dichos Contratos Civiles de Prestación de Servicios fueron renovados anualmente.

La presente certificación se expide por solicitud del interesado.

Para Constancia se firma en Santiago de Cali, a los Veinticuatro (24) días del mes de Mayo (05) del año Dos Mil Diecinueve (2019).

Liga Vallecaucana de Patinaje

SONIA MENDIETA ROJAS
Gerente

Cuna de Campeones!
PRESIDENCIA

Unidad Deportiva Panamericana Jaime Aparicio/ Calle 10 No. 36-02
Tel: Escuela (572) 5588785 – Tel: Liga (572) 558 50 08 Celular (57) 317 639 42 98 / 317 639 53 99
www.vallepatin.org.co / Info@vallepatin.org.co / Escuelaformativa@hotmail.com
Santiago de Cali - Valle del Cauca
Colombia